



GOBIERNO CONSTITUCIONAL
DEL
ESTADO DE OAXACA
PODER LEGISLATIVO
S E C R E T A R I A

**ACTA DEL PRIMERO DE DICIEMBRE DEL DOS MIL
VEINTICINCO. SESIÓN SOLEMNE DE RECEPCIÓN DEL
TERCER INFORME DE GOBIERNO DEL GOBERNADOR
CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE
OAXACA. - - - - -**

PRESIDENCIA DE LA DIPUTADA

EVA DIEGO CRUZ

En el Municipio de San Raymundo Jalpan, Centro, Oaxaca, siendo las ocho horas con dieciocho minutos del día lunes primero de diciembre del año dos mil veinticinco, en el Recinto Oficial de Sesiones del Honorable Congreso del Estado de Oaxaca, ubicado en la calle 14 Oriente número 1, se encuentran reunidas las Diputadas y los Diputados integrantes de la Sexagésima Sexta Legislatura Constitucional del Estado, para llevar a cabo la Sesión Solemne con motivo de la recepción del Tercer Informe de Gobierno del Gobernador Constitucional del Estado Libre y Soberano de



su carácter de Diputado Migrante o Binacional reconocido en términos del artículo 33 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, estará presente de manera virtual. Por lo anterior, pide a la Secretaría tomar su asistencia, e instruye hacer del conocimiento a la Presidencia el resultado del registro de asistencias de Diputadas y de Diputados. En respuesta, la Secretaría informa que se encuentran registrados cuarenta y un Diputadas y Diputados. Encontrándose presentes las Diputadas integrantes de la Mesa Directiva: Eva Diego Cruz, Presidenta; Isaac López López, Vicepresidente; Irma Pineda Santiago, Secretaria; Lizbeth Anaid Concha Ojeda, Secretaria; e Isaías Carranza Secundino, Secretario. De igual forma se encuentran presentes las Diputadas y los Diputados siguientes: Vanessa Rubí Ojeda Mejía, Francisco Javier Niño Hernández, Isidro Ortega Silva, Analy Peral Vivar, Tania Caballero Navarro, Nicolás Enrique Feria Romero, Oliver López García, Sandra Daniela Taurino Jiménez, Haydeé Irma Reyes Soto, César



Jimena Yamil Arroyo Juárez, Zeferino García Jerónimo, Elisa Zepeda Lagunas, Adán José Maciel Sosa, Concepción Rueda Gómez, Israel López Sánchez, Dulce Belén Uribe Mendoza, Mauro Cruz Sánchez, Elvia Gabriela Pérez López, Iván Osael Quiroz Martínez, Karla Clarissa Bornios Peláez, Tania López López, Melina Hernández Sosa, Raynel Ramírez Mijangos, Mónica Belén López Javier, Monserat Herrera Ruiz, María Eulalia Velasco Ramírez, Antonia Natividad Díaz Jiménez, Javier Casique Zárate, Biaani Palomec Enríquez, Dante Montaño Montero, y Dulce Alejandra García Morlán. Además, se tiene presentada la solicitud de permiso para faltar a la presente Sesión de la Diputada Dennis García Gutiérrez, mismo que es concedido por la Diputada Presidenta, de conformidad con la facultad que le confiere el artículo 22 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Oaxaca. Enseguida, la Secretaría informa que **existe el Quórum legal requerido**, (con la asistencia de cuarenta y un Diputadas y Diputados), **por lo tanto**,



del Día, para tal efecto da cumplimiento la Diputada Secretaria Lizbeth Anaid Concha Ojeda, al concluir la lectura del Orden del Día, la Diputada Presidenta lo somete a consideración del Pleno, sin que se registre intervención alguna. Por tal motivo, en votación económica pregunta al Pleno si es de aprobarse el Orden del Día, solicitando a quienes estén por la afirmativa, se sirvan manifestarlo levantando la mano, (la mayoría de las Diputadas y de los Diputados levantan la mano), de la misma manera pregunta que quienes estén por la negativa, se sirvan manifestarlo levantando la mano, (no se registró voto alguno). Por lo que, **se aprueba con mayoría de votos de las Diputadas y de los Diputados presentes el Orden del Día**, mismo que se transcribe a continuación, y a la letra dice: **ORDEN DEL DÍA. SESIÓN SOLEMNE DE RECEPCIÓN DEL TERCER INFORME DE GOBIERNO DEL GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA. 01 DE DICIEMBRE DE 2025.** 1. Honores a la Bandera Nacional. 2. Entrega del Tercer Informe de



Informe de Gobierno, por parte de la Diputada Eva Diego Cruz, Presidenta de la Mesa Directiva de la Sexagésima Sexta Legislatura Constitucional del Estado Libre y Soberano de Oaxaca. Una vez aprobado el Orden del Día, la Diputada Presidenta, informa al Pleno que de conformidad con la facultad que le confiere la fracción XXI del artículo 39 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, designa a las Ciudadanas Diputadas Tania Caballero Navarro, Antonia Natividad Díaz Jiménez, Melina Hernández Sosa, María Eulalia Velasco Ramírez, y al Diputado Dante Montaño Montero, integrantes de la Junta de Coordinación Política, para que en Comisión de Cortesía, se sirvan acompañar hacia la Mesa Directiva, al Ciudadano Licenciado José de Jesús Romero López, Secretario de Gobierno, en Representación del Ingeniero Salomón Jara Cruz, Gobernador Constitucional del Estado Libre y Soberano de Oaxaca; y a la Ciudadana Erika María Rodríguez Rodríguez,



pide cumplan con su cometido y para tal propósito declara un receso siendo las ocho horas con veinte minutos del presente día. En seguida la Diputada Presidenta solicita a las Diputadas, a los Diputados, Servidores Públicos, Invitados especiales y Público presente, se sirvan ponerse de pie para recibir a la Comitiva, y una vez cumplido lo anterior, la Diputada Presidenta siendo las ocho horas con veintidós minutos, reanuda la Sesión. Por lo cual, instruye a la Secretaría dar cuenta con el primer punto del mismo. -----

I. Honores a la Bandera Nacional. En este punto, la Diputada Presidenta solicita a las Diputadas, a los Diputados, a los Invitados de Honor, a los Servidores Públicos del Honorable Congreso, a los Representantes de los Medios de Comunicación y al Público presente, ponerse de pie para rendir los **Honores a la Bandera Nacional.** Posteriormente, como parte de este punto, los presentes entonan el **Himno Nacional Mexicano.** Al concluir, la Diputada Presidenta solicita a las Diputadas y a los Diputados,



Retirada del Lábaro Patrio. Hecho lo anterior, la Diputada Presidenta, pide a todos los presentes, ocupar sus lugares, asimismo agradece la presencia de los integrantes de la Escolta y Banda de Guerra de la Veintiochoava Zona Militar por su participación en la Sesión Solemne, de la misma manera a la Soprano quien acompañó entonando el Himno Nacional Mexicano. Acto seguido, instruye a la Secretaría dar cuenta con el siguiente punto del Orden del Día. -----

II. Entrega del Tercer Informe de Gobierno del Ingeniero Salomón Jara Cruz, Gobernador Constitucional del Estado Libre y Soberano de Oaxaca. En ese momento, la Diputada Eva Diego Cruz, Presidenta de la Mesa Directiva de la Sexagésima Sexta Legislatura del Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, recibe del Licenciado José de Jesús Romero López, Secretario de Gobierno, en Representación del Ingeniero Salomón Jara Cruz, Gobernador Constitucional del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, el Tercer



para que de forma inmediata distribuya el mencionado documento a las Ciudadanas Diputadas y a los Ciudadanos Diputados. Cumplido lo anterior, la Diputada Presidenta, le concede el uso de la voz al **Licenciado José de Jesús Romero López**, Secretario de Gobierno, en Representación del Ingeniero Salomón Jara Cruz, Gobernador Constitucional del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, quien con el permiso de la Presidenta de la Mesa Directiva, de todas y de todos los Diputados de los distintos Grupos Parlamentarios a quienes dice es un gusto saludarlos; de la misma manera a la Representante del Poder Judicial del Estado de Oaxaca, a quien menciona que es un gusto encontrarle en este momento republicano; agradece también a los medios de comunicación que acompañan en el Recinto Legislativo, casa del pueblo; que en cumplimiento a la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, y en Representación del Ingeniero Salomón Jara Cruz, Gobernador Constitucional del Estado Libre y



diciendo que se encuentran a la mitad del camino de la transformación que inició hace tres años, por lo cual expresa el agradecimiento al Pueblo, que confió en su movimiento y que les otorgó la responsabilidad para trabajar de manera cercana, honesta y transparente a favor de la paz, la justicia, y la prosperidad de Oaxaca, menciona que en el presente informe que han hecho llegar, se encuentran detallados los avances y resultados de cada Área del Gobierno Estatal, lo que se ha logrado y mantenido durante los tres primeros años de la Primavera Oaxaqueña, los que dice, son resultados producto de un trabajo cercano, responsable y sobre todo humanista, que se realiza todos los días en la Administración que encabeza el Gobernador, que están conscientes que gobernar les enfrenta todos los días a retos, pero siempre se cuenta con el respaldo del Gobierno Federal encabezado por la Doctora Claudia Sheinbaum Pardo, lo que les permite seguir manteniendo el crecimiento y la estabilidad que Oaxaca no había



actualmente el Pueblo Oaxaqueño camina hacia la paz social y la prosperidad compartida, que el ejercicio de rendición de cuentas, la entrega del informe, va más allá de palabras y números, porque es un informe con resultados que muestran el profundo amor y compromiso con el que asumieron la responsabilidad diaria, de seguir construyendo un presente y un futuro en el que las y los Oaxaqueños, vuelvan a vivir en un territorio digno y justo, agradece a las Diputadas y a los Diputados miembros de la actual Legislatura, a los Presidentes y Presidentas Municipales, a las Autoridades Auxiliares, a la Sociedad Civil, a los Liderazgos de los Pueblos originarios por su trabajo y compromiso con la transformación del Estado en los tres años, y comenta que cierra su intervención, citando uno de los preceptos fundamentales del Líder más importante de su movimiento y de la historia reciente de México, el Licenciado Andrés Manuel López Obrador, pide que se recuerde siempre, que el Gobierno debe ser del Pueblo, por el Pueblo y para



GOBIERNO CONSTITUCIONAL

DEL

ESTADO DE OAXACA

PODER LEGISLATIVO

S E C R E T A R I A

único objetivo es la paz y el bienestar del Pueblo de la tierra Oaxaqueña y agradece la atención prestada. En seguida, la Diputada Presidenta, instruye a la Secretaría de cuenta con el siguiente punto del Orden del Día. -----

III. Contestación al Tercer Informe de Gobierno, por parte de la Diputada Eva Diego Cruz, Presidenta de la Mesa Directiva de la Sexagésima Sexta Legislatura Constitucional del Estado Libre y Soberano de Oaxaca. Para dar atención al presente punto, la Vicepresidencia, en uso de sus facultades, le concede el uso de la voz a la **Diputada Eva Diego Cruz**, Presidenta de la Mesa Directiva de la Sexagésima Sexta Legislatura Constitucional del Estado de Oaxaca, quien saluda con afecto a las Diputadas y a los Diputados, al público presente en las galerías, a los medios de comunicación, a las personas que están conectadas a través de las plataformas, y con mucho cariño a las y a los Funcionarios del Gobierno del Estado, que están presentes, a quienes da la bienvenida al Recinto



Representación del Ingeniero Salomón Jara Cruz, Gobernador Constitucional del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, a realizar la entrega del Tercer Informe de Gobierno, de igual manera reciben con gran afecto la presencia de la Maestra Erika María Rodríguez Rodríguez, Magistrada Presidenta del Tribunal Superior de Justicia de Oaxaca, continua diciendo que están congregados en el Pleno Legislativo por Mandato Constitucional, para recibir en un ejercicio de Democracia, Transparencia y Rendición de Cuentas, el Tercer Informe de Gobierno a cargo del Titular del Poder Ejecutivo, en el que refiere se detalla la información sobre el funcionamiento del Gobierno, el uso de los recursos públicos y los criterios para la toma de decisiones, que así mismo se evalúa la eficiencia y eficacia de las acciones gubernamentales, que corresponderá a las y a los Diputados del Honorable Congreso, analizarlo de manera responsable, objetiva y detallada, y dialogar con las y los Titulares de las Dependencias del Estado durante la glosa de



ha centrado en hacer frente a crisis y rezagos que se enfrenta en el Estado en diversos rubros, como los de Infraestructura, Educación, Salud, Seguridad Pública, atención a mujeres, cultura, economía y paz social, que se ve reflejado en la aplicación de inversiones y programas sociales, con el objetivo de favorecer a los sectores más vulnerables, disminuir los niveles de delincuencia, y recuperar la economía de las ocho Regiones del Estado, manifiesta que reconocen que la rendición de cuentas no es un fin en sí mismo, sino un puente que une a la Ciudadanía con las Instituciones, que por ello reiteran su disposición para trabajar de manera coordinada, siempre en el marco del respeto a la división de Poderes y con la firme convicción de que el bienestar de la población es su meta común, informa que saben que son muchos los retos y los desafíos que enfrentan en el Estado, por ello hace un llamado a sus compañeras y compañeros Legisladores, que por encima de las diferencias genuinas y propias del pluralismo Democrático, realicen su labor priorizando



GOBIERNO CONSTITUCIONAL
DEL
ESTADO DE OAXACA
PODER LEGISLATIVO
S E C R E T A R I A

14

siendo un espacio plural, abierto y un espacio responsable, donde la voz de la Ciudadanía sea escuchada y sea atendida y concluye agradeciendo la atención prestada. Una vez cumplido lo anterior, la Diputada Presidenta informa, que al haberse atendido los puntos del Orden del Día, da por terminada la Sesión Solemne y agradece a todos por su asistencia, siendo las ocho horas con cuarenta minutos del día de su inicio. DAMOS FE. ---



EVA DIEGO CRUZ

DIPUTADA PRESIDENTA



ISAAC LÓPEZ LÓPEZ

DIPUTADO VICEPRESIDENTE



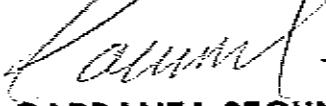
IRMA PINEDA SANTIAGO

DIPUTADA SECRETARIA



LIZBETH ANAID CONCHA OJEDA

DIPUTADA SECRETARIA



ISAÍAS CARRANZA SECUNDINO